

CREACIÓN DEL PADRÓN DE ENTIDADES COOPERATIVAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, MÉXICO

Rosiluz Ceballos Povedano, Universidad del Caribe
Miguel Ángel Olivares Urbina, Universidad del Caribe
Abelardo Castillo Galeana, Universidad del Caribe

RESUMEN

La organización de la economía actual está representada por el modelo de empresa moderna que permite grandes volúmenes de producción y ganancias para los dueños, pero deteriora las condiciones laborales para quienes sólo aportan su trabajo. Para contender este modelo, surgen otras formas de organización que intentan alternar y competir dentro del mismo sistema de mercado, a través de la asociación libre de trabajadores. La forma más reconocida en México y en Quintana Roo son las cooperativas, objeto de estudio de esta investigación. A pesar de estar respaldadas por un movimiento internacional, se ha dejado de incentivar su formación a nivel nacional y estatal, reflejándose en aspectos como falta de información y registro de actividades. Así que, el propósito es presentar la creación de una base de datos de unidades cooperativas a partir del análisis de información básica del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas 2015 y la Secretaría de Economía, apoyados en investigación documental y entrevistas a actores clave. Esta creación sirve para fomentar, facilitar y posibilitar a futuro el estudio de estas entidades que pudiesen tener impacto en el desarrollo estatal. La aportación principal es un padrón de entidades cuya constitución legal y funcional las define como cooperativas.

PALABRAS CLAVE: Cooperativas, Economía Social, Desarrollo Local, Padrón Estadístico

CATALOG OF COOPERATIVES UNITS ITS FORMATION IN QUINTANA ROO, MEXICO

ABSTRACT

The organization of the current economy is represented by the model of modern enterprise that allows large volumes of production and profits for the owners, but deteriorating working conditions for people who only contribute their work. In this model, other forms of organization are trying to alternate and compete within the same market system, through free workers called an association. The most recognized practice in Mexico and Quintana Roo, are cooperatives which are the research object in this study. Despite being backed by an international movement, he left to encourage their training at national and State levels, reflected in aspects such as lack of information and activity log. So, the purpose is to present a database of cooperative units from the analysis of basic Information on National Statistical Directory of economic units 2015 and the Ministry of the Economy, supported by documentary research and interviews with key players. This creation served to encourage, facilitate and enable future study of these entities that could impact development of the State. The main contribution is a register of entities that is functional and legal and which the Constitution defines as cooperatives.

JEL: P31, L38, O21, C8

KEYWORDS: Producer Cooperative, Social and Economic, Sectorial Planning, Data Collection

INTRODUCCIÓN

La organización de la economía actual está representada por el modelo de empresa moderna que permite grandes volúmenes de producción y ganancias para los dueños, pero deteriora las condiciones laborales para quienes sólo aportan su trabajo. Para contener este modelo, surgen otras formas de organización que intentan alternar y competir dentro del mismo sistema de mercado, a través de la asociación libre de trabajadores. La forma más reconocida en México y en Quintana Roo son las cooperativas, objeto de estudio de esta investigación. A pesar de estar respaldadas por un movimiento internacional, se ha dejado de incentivar su formación a nivel nacional y estatal, reflejándose en aspectos como falta de información y registro de actividades.

En este documento se trata de crear pautas de continuidad del movimiento cooperativista a través de la creación y difusión del padrón de cooperativas que ubique las unidades formales para en un futuro dar seguimiento a sus acciones de congregación y a su forma organizacional. Este movimiento internacional sobre cooperativas, inició como una utopía, como un sistema alternativo al capitalismo, tomando al cooperativismo como doctrina y sentó las bases de estas organizaciones que juegan un papel importante en el actual sistema capitalista. Se clasifican dentro del sector social de la economía y se definen por sustentos teóricos basados en principios doctrinarios que se diseminan a través de movimientos sociales, por esta razón tener un padrón de unidades cooperativas es de relevancia siendo la manera de verificar si el movimiento continúa con la tarea de adoctrinamiento y agrupación.

En este documento se revisan datos de 2015 que dan una idea de la importancia que tienen en la actualidad, sobre todo cuando el capitalismo como sistema no ha dado solución a los problemas de precariedad laboral. Aunque en disminución y con poco apoyo público, las cooperativas siguen siendo un modelo administrativo empresarial de creación que permite acceso al trabajador haciendo frente al desempleo y a la desarticulación de funciones dentro de la empresa moderna que requiere de un trabajo de organización del proceso productivo por los mismos trabajadores. Se divide en cuatro apartados revisión literaria, metodología, resultados y conclusiones.

En la revisión literaria se desarrolla y conceptualiza el movimiento cooperativista resaltando sus características de manera general, en México y en Quintana Roo, se explica la relación con un padrón que las agrupe y las consecuencias de no tenerlo. En metodología se describe la sistematización de la creación del padrón a partir de una base general de datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). El trabajo involucró manejo de bases de datos, así como investigación de campo en la que se realizaron entrevistas a actores clave. Como resultado se tienen 105 cooperativas registradas de manera formal en el estado, divididas en tres actividades principales. Las de comercio y servicios son las que agrupan más unidades y las más organizadas de manera formal son las de crédito.

Entre las limitaciones que se encontró fue la falta de información hacia agrupaciones ya que el movimiento ha perdido interés y son muy pocas las organizaciones que lo fomentan, habiendo organizaciones en zonas rurales que operan y se registran sólo ante su comunidad sin pertenecer a una agrupación. De las registradas se inició un trabajo permanente de búsqueda de información para completar los campos de la base de datos que forma el padrón. Es un primer rastro para alimentar el movimiento y poder probar en futuras investigaciones si siguen el manejo organizacional que ayuden a corroborar si el adoctrinamiento y congregación continúan o son sólo formas comerciales registradas.

REVISIÓN LITERARIA

Se revisa la literatura de donde emana el movimiento cooperativista, sus bases teóricas y se detalla su origen en México y en Quintana Roo. Se describe la relación entre el movimiento y la existencia de un padrón que es el asiento de grupo, actuando como formas de contención, la cuantía para mantener a las organizaciones

congregadas, ubicándolo como causa y consecuencia. Por último se establece un pequeño balance ésta información.

Bases Teóricas del Movimiento Cooperativista

Las bases del movimiento cooperativista fueron escritas por los socialistas utópicos, de ahí emanan los principios doctrinarios que son usados como guía por las cooperativas. Éstas son un tipo particular de empresa con dos características principales: la participación activa y efectiva en el proceso de producción y/o comercialización y la capacidad para tomar decisiones democráticamente acerca de sus objetivos. A través de esta participación es como se alcanza el objeto social de la cooperativa y satisfaciendo la necesidad de trabajo y manejo de su propia empresa que es lo que buscan los socios y lo que justifica su existencia, (Prieto, 2001). Se rigen por una serie de principios que las hacen diferentes de las otras sociedades mercantiles, por ejemplo el reparto del resultado es en función de las operaciones realizadas por cada socio y existe en las bases doctrinarias la asignación obligatoria de parte de este resultado a la educación, formación y promoción de sus socios y trabajadores, que es lo que hace consolidar el modelo. El beneficio para los agremiados con participación económica, es el compromiso de parte de la cooperativa de satisfacer sus necesidades realizadas a través de dos resultados: el resultado derivado de las operaciones realizadas con los socios (excedente) y el resultado derivado de las operaciones con terceros no socios y de operaciones extraordinarias. Ésta última supeditada al logro de los fines sociales (Pozuelo, Carmona y Martínez, 2012).

La operación con terceros es un elemento que hace susceptibles a las cooperativas de pertenecer al movimiento teniendo una relación con “sus socios-proveedores y sus socios-clientes”, según Barney, 1995, éste es un recurso interno que genera una dinámica diferente a las de las empresas comerciales. Éste elemento también es contemplado por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) en 1995, como cooperación entre empresas de participación, siendo uno de los principios específicos que las distinguen de las empresas capitalistas convencionales. De acuerdo a este principio, las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando conjuntamente, (Pedrosa y Hernández, 2011). El movimiento se sustenta a través de la educación doctrinaria de los socios y las relaciones externas entre cooperativas. La doctrina contiene la estructura que lo sostiene, en ella están contenidas las corrientes de pensamiento con ideas que definen su condición político social. El nacimiento moderno se ubica el 21 de diciembre de 1844 en la histórica Villa de Rochdale, Inglaterra. Los agremiados pretendían a través de principios evitar la injusticia social. La idea del programa de Rochdale, era proceder a reorganizar, como sociedad las fuerzas de producción, de la distribución, de la educación y de su propio gobierno..., solo tuvo la virtud de precisar los caracteres del movimiento cooperativo, de manera tal que lo constituían en un sistema diferente de otros en el logro de sus ideales de justicia social, (Rojas, 1982).

Todas estas acciones se originan en general por el descontento al régimen capitalista: “Para el cooperativismo se puede interpretar la historia como la lucha constante entre el bienestar personal y el interés social que no han encontrado la forma cabal de mantenerse en equilibrio a través del tiempo”, ..., “La aparición del cooperativismo como sistema moderno se puede situar en la historia universal en el momento en que prevalecían las teorías individualistas que se habían inspirado (aunque no sea suya toda la responsabilidad) en Montesquieu, Locke, Berkeley, Hume, Rousseau y los enciclopedistas D’Alembert, Diderot, Voltaire, Holbach, Turgot, y Condorcet...,” (Rojas, 1982:618).

Como movimiento es un proceso, en él están los organismos que permiten alimentar y dar forma a la doctrina, incluyendo las acciones de Estado que se reflejan en las políticas públicas y acciones de sus integrantes. También se encuentra la relación entre cooperativas, como sistema compuesto de unidades económicas que se conectan y se afectan mutuamente.

Figura 1: Cooperativismo

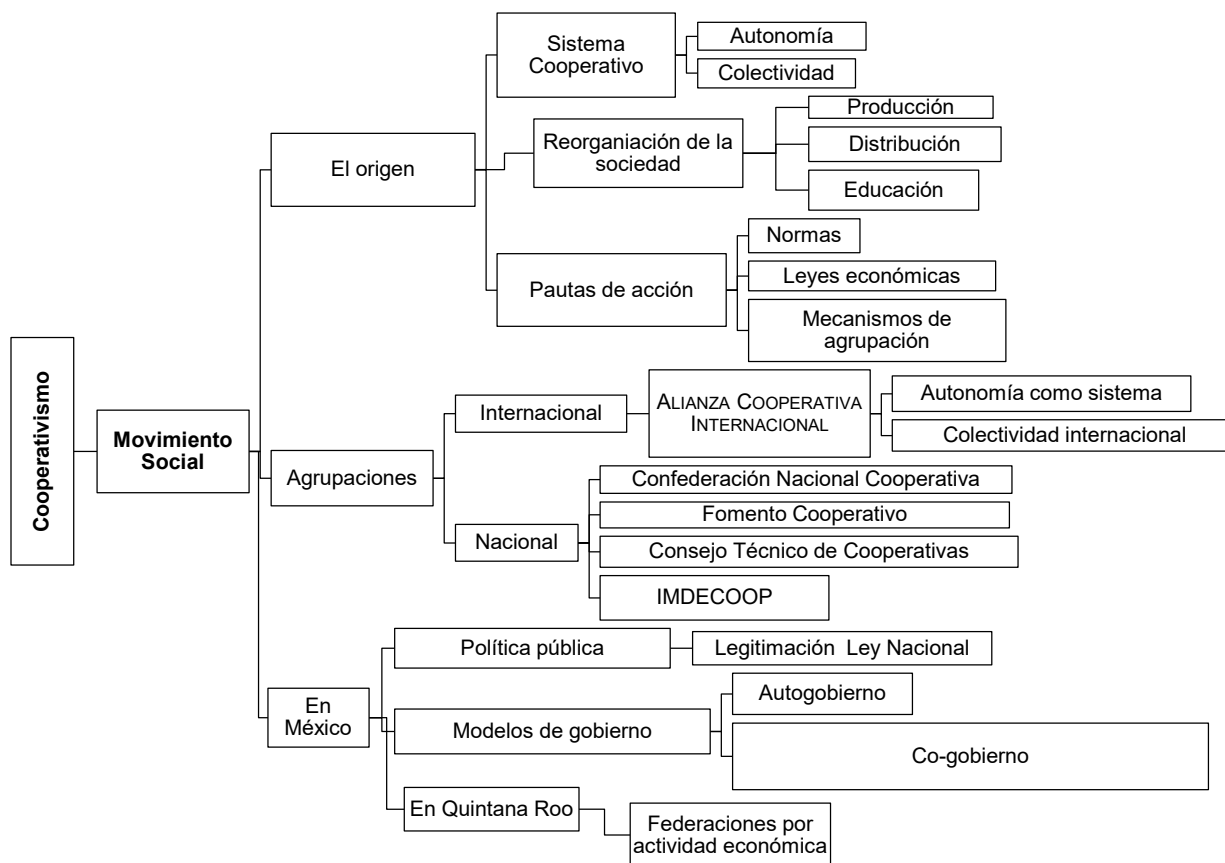


Figura 1. El cooperativismo es un movimiento social que se explica por su origen, las organizaciones que agrupan a las cooperativas y su situación en México. Las agrupaciones internacionales como la Alianza Cooperativa Internacional le dan autonomía y colectividad y la Confederación Nacional el Fomento Cooperativo, el Consejo Técnico y el Instituto Mexicano de Cooperativas (IMDECOOP), las sostiene. En México emergen de una política pública que se legitiman a través de la Ley, tienen como modelos de gobierno la autogestión y el co-gobierno y en Quintana Roo, se representa a través de las federaciones que se forman por actividad económica. Fuente: Elaboración propia con datos de Rojas, 1982, ACI, 1995)

Materializa las ideas que promueve, por medio de agrupaciones productivas y empresariales. Es una forma de acción colectiva constituida bajo el principio de integración, guiada por la cooperación, ayuda mutua y el derecho a la propiedad privada. En la Figura 1, se muestra la división del movimiento. El origen del movimiento, a través de asociación de trabajadores lo constituye como un sistema autónomo, independiente del Estado, pero colectivo al permitir la agrupación internacional de sus organizaciones. A diferencia de la empresa moderna, tienen bases ideológicas de una doctrina que propone a través de principios la reorganización de la sociedad pero que al mismo tiempo se adhiere al juego de mercado, al adaptarse en diferentes sistemas y países. El movimiento, plantea una producción localmente autónoma y de manejo administrativo democrático. Se distribuye a lo largo de todo el mundo con asociaciones llamadas sociedades cooperativas; a través de ellas propone un cambio pacífico en la sociedad con equidad económica y social sin atacar el derecho de propiedad. Tienen normas de acción y leyes que las regulan. En México está la Ley General de Sociedades Cooperativas, en ella se establecen los principios que guían las acciones de los agremiados. Las agrupaciones son medios que respaldan al movimiento. Son vehículos de ayuda y soporte a nivel mundial con representaciones nacionales. La ACI, es el órgano internacional del movimiento social universal que dirige los principios teóricos y promueve su estudio. Organiza congresos internacionales como asociación civil que representa e integra a las cooperativas de todo el mundo de todos los sectores de

la economía. Tiene aproximadamente 267 miembros provenientes de 96 países, (Rojas, 1982). En México, la representación del Movimiento Nacional cooperativo se establece en la Confederación Nacional Cooperativa y en El Instituto Mexicano de Estudios Cooperativos A.C. Con el fomento de estas organizaciones funcionaron la Dirección General de Fomento Cooperativo, que elaboraba el Padrón Nacional de Cooperativas y las comisiones intersectoriales. A partir de 1992 con la nueva Ley General de Sociedades Cooperativas desaparecen todas estas agrupaciones encomendándole sus funciones a la Secretaría de Desarrollo Social, este cambio evidenció el abandono de las autoridades a la economía social agravando la falta de información que de ellas se tenía. Actualmente, esta misma ley en su artículo tres establece quiénes pueden considerarse como una sociedad cooperativa en México y estos son: “organismos cooperativos, las uniones, federaciones y confederaciones que integren las sociedades cooperativas, y” al “Sistema Cooperativo, a la estructura económica y social que integran las sociedades cooperativas y sus organismos. El Sistema Cooperativo es parte integrante del Movimiento Cooperativo Nacional”. (Ley General De Sociedades Cooperativas, 2009)

Movimiento Cooperativista en México

Es dentro del movimiento internacional que el cooperativismo llega a México, como parte de las tareas de Fernando Garrido para difundir el sistema cooperativo; usado como método de defensa de las masas. La vía que se usó fue la transformación en cooperativas de las sociedades mutualistas ya formadas. Puede decirse que en México se inició el sistema cooperativo con propaganda ideológica a través del libro de Garrido, después se siguió a la acción, que consistió en la creación de talleres cooperativos fundados por el Gran Círculo Obrero. Fernando Garrido fue un español que visitó a los pioneros de Rochdale y basado en ellos escribió “Historia de las Asociaciones obreras de Europa” publicado en 1864, a México llegó el libro aproximadamente en 1868 etiquetado como socialista, (Rojas, 1982).

Líderes obreros, encabezados por los artesanos de la industria del rebozo y los sastres influyeron al presidente Lerdo de Tejada, (1872 a 1876), para que formalizara el movimiento, convirtiendo en decreto su formación, se adoptó en política pública y se reconoció como forma legal de asociación. Manteniendo la propiedad privada y asociándose para formar capitales, estableciendo talleres y trabajando por cuenta propia. Las acciones que concretaron el movimiento en México fueron: 1) introducción de propaganda ideológica, 2) la creación de cooperativas, 3) Uso del dinero que acumulaban en los talleres artesanales y, 4) Introducción del modelo a escala de la política pública. Esto contenía reformas a artículos y leyes, simplificaciones administrativas y planes de acción; todas en conjunto con el gobierno federal.

Aunque el cooperativismo en México tuvo una dinámica inicial obrera, muchas de las sociedades cooperativas se disolvieron debido a la inexperiencia, a falta de recursos económicos, a la inestabilidad política que les afectaba en lo social. Se caracterizó por la presencia del gobierno, a pesar del liberalismo económico de algunas etapas, lo que marca su relación con el Estado a pesar de la autonomía que proclama su doctrina, (Rojas, 1982). Durante la época de Cárdenas, en los treintas, la Secretaría de Economía designó comisionados encargados de crear cooperativas en lugares con trabajadores del sector agrícola, como en Oaxaca, Yucatán, Campeche, para mejorar su vida laboral y se crea la nueva Ley General de Sociedades Cooperativas, el 15 de febrero de 1938; donde se especifica su constitución, autorización, funcionamiento, administración, capital, y fondos sociales así como su disolución y liquidación, (Reyes, 2009). Su objetivo era organizar a la población para que trabajara en sociedades cooperativas subsidiadas por el gobierno, generando empleos, por lo que se consideró como un proyecto de desarrollo económico. Esto impulsó la creación de instituciones que lo fomentaran: Banco Nacional de Crédito Ejidal, Banco Nacional de Crédito Agrícola, Banco Nacional Obrero y de Fomento Cooperativo. Con esto se dio paso a organizaciones locales, regionales e internacionales que velaran por los intereses de los trabajadores nacionales, (Reyes, 2009).

“Especialistas y miembros de las organizaciones cooperativas y del movimiento cooperativo en México han afirmado que actualmente este sector se encuentra en una fase de estancamiento, ..., no existen

programas en los tres niveles de gobierno que coordinen esfuerzos o políticas a favor de las sociedades cooperativas en particular, salvo el Fideicomiso de apoyo a sociedades cooperativas de ahorro y préstamo. Además de no contar con un registro único de la cantidad de cooperativas existentes que demuestre su importancia, número de miembros o vertiente económica”,..., “Impacto del trabajo legislativo”, sólo se han centrado en el regulación de las organizaciones del sector del ahorro y crédito popular, sin considerar la pluralidad de las cooperativas en general, (Centro de Estudios cooperativos 2006). Gallardo mantiene la hipótesis de que se puede dar el desarrollo local a través de la capacitación de las cooperativas, dentro de su hallazgos establece que existe poco interés por parte de los gobiernos locales para implementar proyectos que apoyen a las sociedades cooperativas (García, 2011: 116). Instituto Nacional de Asociativismo y Economía social y sus censos económicos centrados en las cooperativas

Movimiento Cooperativista en Quintana Roo

El movimiento llega a Quintana Roo y se ubica en etapa de formación, desarrollo y decadencia de 1934 a 1974, cuando todavía era Territorio Federal. Por lo que estuvo sujeto a ciclos o etapas de nacimiento, crecimiento, consolidación y desaparición. Desde 1934, las cooperativas, se convirtieron en la base sustancial de la economía de la región, (Reyes, 2009). Su formación, contempló un plan piloto para organizar a más de 70 sociedades de diferentes actividades. Las primeras fueron las de producción especialmente las chicleras; después entre 1955 y 1956, surgen las apícolas, como filiales de las chicleras y en 1960 resurgen las pesqueras que tuvieron auge hasta la década de los setenta, cuando inicia con gran actividad el sector turístico, sobre todo en la zona norte del ahora estado, (Reyes, 2009).

Estas primeras cooperativas, desaparecieron porque el movimiento no estaba tan difundido como en el centro del país y no se sabía cómo administrarlas, pero en 1935 reaparecen como alternativa de política. Nacen bajo la protección y el fomento del estado a través de la Secretaría de Economía nacional, explotando los recursos naturales. En 1940 también se forma la Federación de Sociedades Cooperativas de Quintana Roo, después de la realización del primer congreso de la región en el que también se logró el registro de todas las sociedades ante la Secretaría de Economía Nacional y el Departamento de Fomento Cooperativo Nacional, lo que les dio sustento legal, (Reyes, 2009).

El movimiento cooperativo del territorio se estructuró integrando extractores de chicle, explotadores de maderas preciosas, productores de Copra, pescadores, costureras, albañiles, alijadores, transportistas, panaderos y zapateros, fue un movimiento que se convirtió en el eje de la vida económica de la entidad. Después de este período comenzó un descenso en la participación de las cooperativas marcado por razones climatológicas, comerciales internacionales como la sustitución del chicle, impuestos, entre otras. Entre 1945 y 1949 la federación enfrentó la desintegración de numerosas cooperativas que exigían su liquidación, (Reyes, 2009). A partir de 1960, con cambio de gobierno federal y el declive de la actividad chiclera y maderera, se fomentó al mar como fuente de recursos marinos comestibles para su explotación y comercialización, en el mercado nacional e internacional. A este proyecto se le agregó el surgimiento del destino turístico de Cancún, por lo que parte de los recursos originales de pesca se le transfirieron a este nuevo proyecto. Los recursos no sólo eran económicos sino de dirección, atención y vigilancia hacia la Federación, que era más bien una dependencia del gobierno. A partir de esa época los gobernantes de Quintana Roo se enfocaron a proyectos más orientados al turismo, haciendo a un lado al movimiento cooperativo, por lo menos en manos de los trabajadores, (Reyes, 2009).

Aunque el fomento a la creación de las cooperativas terminara a mediados de los años setenta, las ya fundadas siguieron operando. Algunas conservaron esta estructura emanada del movimiento porque la ley general de pesca las favorecía para la extracción de especies de alto valor y porque ante la entrada de grandes capitales permite a los trabajadores organizarse para llevar a cabo el proceso productivo, eliminando la figura del capitalista.

Importancia

Según la Organización de las Naciones Unidas ONU las cooperativas contribuyen al desarrollo económico y social de sectores vulnerables de la población, al reducir la pobreza, crear empleos y permitir en su forma de manejo la integración social. Para este organismo debe ser un ejercicio conjunto del Estado y la sociedad con formas de creación de mayor conciencia, promoción de necesidades económicas comunes y el establecimiento de políticas adecuadas, (ONU, 2012). La contribución al desarrollo se observa en los casi 1.000 millones (ACI, 2012) de socios que hay en todo el mundo y en el empleo que genera, con alrededor de 100 millones de personas, han ayudado a mejorar el nivel de vida de la mitad de la población mundial en especial porque permite la agrupación en pequeñas empresas y compite de manera mundial con empresas grandes.

Tabla 1: Razones Para Estudiar a las Cooperativas

Dan opción de trabajo cuando el mercado excluye a los trabajadores
Permite recuperar en el hombre habilidades administrativas y trabajo operacional a través de la toma de decisiones democrática
Brinda atención a sectores económicos con baja acumulación de capital con medios de autosuficiencia y de contribución económica productiva

En la Tabla 1 se muestran las tres razones fundamentales por las que debe incentivarse el estudio de las cooperativas. La primera como opción de trabajo permite que los trabajadores utilicen sus conocimientos de un oficio y lo ofrezcan directamente al mercado de trabajo, eso además de disminuir desempleo evita intermediarismo. Al ser socio de su propia empresa adquiere habilidades para administrar y gestionar, tanto de las actividades cotidianas como en las decisiones de reinversión. No sólo media entre el desempleo, también en oportunidades de contención al agrupar capital social que de manera individual no es posible. Fuente: elaboración propia.

En la Tabla 1, pueden verse las razones por las que las cooperativas forman parte elemental del desarrollo, sobre todo en países con población excluida de la formación de capital. Han sido un modo de resistencia a la forma de producción capitalista que como rasgo permanente se dirige por la organización científica del trabajo, (Braverman, 1987). Al aparecer la organización y la administración, los obreros pierden el papel de gestores al interior; las cooperativas lo recuperan con funciones democráticas de manejo. El trabajador adquiere conocimiento sobre el funcionamiento completo, se preocupa por los demás y lo refleja en la participación de asambleas, juntas técnicas, consejos, etc., (Inostroza, 1989).

La verdadera riqueza está en la formación asociativa de capital, los trabajadores deben desarrollar diferentes funciones técnico operativas; manejar o administrar los recursos y la organización, y tener cierta noción de su manejo democrático para la toma de decisiones. Su funcionamiento recupera en los hombres habilidades perdidas con la división y especialización del trabajo. A pesar de las virtudes de esta forma de organización y de ser una alternativa en el actual sistema económico, en México ha mostrado una disminución de unidades: “Desde la década del ‘90 el movimiento cooperativo se encuentra inmerso en una profunda crisis, reflejada en buena medida en la desaparición de entidades y/o en el cambio de su naturaleza jurídica...” (Acosta y Castreje, 2008:1).

Gutiérrez y Sosa (F.Gutierrez & S.Sosa, 2014) sostienen en su última investigación que las sociedades cooperativas pueden generar desarrollo endógeno, el cual permea en la comunidad en la que establecen actividades, su aseveración se basa en las mejoría que genera una unión de cooperativistas en la región cafetalera de Nor-este de Puebla en México, al elevar la calidad del producto al nivel de exportación, con la que han logrado colocarlo en mercados Internacionales, Asiáticos, Europeos y América del Norte. Existen documentados otros casos de éxito de sociedades cooperativas las cuales reúnen a cientos o miles de agremiados como las cooperativas Tosepantomil y Tosepan Kali.

Pretender investigar ampliamente cualquier fenómeno de este tipo de unidades económicas requiere de información básica como un padrón que las enliste o identifique, hay investigaciones a nivel internacional sobre su impacto que sustentan su trabajo. Como en Argentina que con un Censo Económico Sectorial de cooperativas y Mutuales 2007, elaborado por Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, en particular se enfatizó el estudio con la globalización (Arzadun, 2011). Sin embargo en México se observa

un abandono del movimiento que se refleja en aspectos como los cambios de legislación, la existencia de bancos de información cada vez más escuetos, dispersos y difíciles de ubicar, así como el control y número que de ellas se tiene.

Por lo anterior se propone crear el padrón de cooperativas de Quintana Roo para conocer el número total de entidades que se encuentren constituidas como Cooperativas de cualquier giro o rubro en el estado, y poder conocer el plan de trabajo o la forma de operación de cada una. La creación de un padrón contribuye al movimiento pues permite: 1) Observar características particulares para retomar una forma de organización útil en sociedad, 2) Tener un censo de construcción permanente al ir alimentando una base de datos, y 3) permite ubicarlas, agruparlas y estudiarlas.

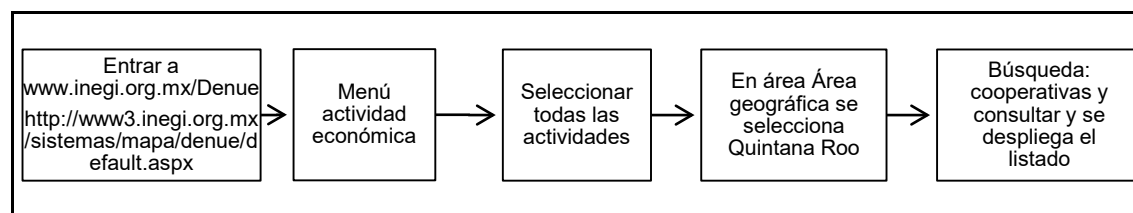
METODOLOGÍA

Con el propósito de presentar la creación de una base de datos de unidades cooperativas se diseñó una estrategia metodológica que contempla, el análisis de información básica del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), de información de la Secretaria de Economía, investigación documental y de campo, así como entrevistas a actores clave. También se incluye un análisis estadístico del padrón creado para conocer la situación del movimiento cooperativista en Quintana Roo.

Objetivo general: Presentar la creación de una base de datos de unidades cooperativas en el estado para el conocimiento de la situación del movimiento cooperativista en Quintana Roo.

Objetivos particulares: 1) Analizar la información básica del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), 2015; 2) Analizar la información de la Secretaria de Economía sobre base de datos de cooperativas durante el año 2015 y 3) Describir las principales características obtenidas a través de investigación documental, de campo y de entrevistas a actores clave para la representación del movimiento cooperativista. La investigación inició en 2011 con la revisión bibliográfica de donde se obtuvieron las principales características y necesidades del movimiento y se observó la necesidad de crear un padrón. La búsqueda de información y la base de datos que se presenta, corresponde a los meses de enero a marzo del año 2015, así como las entrevistas a actores clave. Información DENUE. Se describe el proceso seguido para el análisis de la base de datos DENUE, ésta contempla información de todas las empresas establecidas de manera formal y que operan de manera comercial y productiva en todo el país. La sistematización de búsqueda de la base de datos sigue los siguientes pasos:

Figura 2: Proceso DENUE, Análisis de la Base de Datos



En esta Figura 2, se describe el proceso que se sigue para filtrar las cooperativas registradas que son incluidas en el padrón de cooperativas del estado. Se compone de cinco pasos como se muestra, el primero es entrar a la página el segundo seleccionar la actividad económica, el tercero consiste en seleccionar todas las actividades junto con el cuarto que elige la ubicación, para este caso el estado de Quintana Roo y por último el tipo de empresa, desde el menú para que se despliegue el listado existente. Con estos pasos se lleva a cabo el análisis DENUE. Fuente: elaboración propia desde página INEGI, 2015

Al entrar a la página, en el primer despliegue, puede observarse el listado de todas las empresas que están registradas en el Sistema de Atención Tributaria (SAT) como cooperativas, en ese momento ya se puede tener acceso a la información de cada una consultándola de forma individual (todas menos las cooperativas escolares, por considerar que su giro es muy específico y no atiende al objetivo del movimiento). De los

resultados que aparecen, se selecciona cada una de ellas y se revisan completando la base en un archivo diferente. Cabe mencionar que las casillas no muestran información completa por lo que el trabajo de investigación para perfeccionar la base, involucra llamadas telefónicas, envío de correos electrónicos así como visitas a la dirección postal y en caso de sólo tener el nombre comercial, la búsqueda es más compleja pues se acude al registro público de la propiedad y del comercio o a instancias hemerográficas para poder completar los datos.

Análisis Estadístico

Para llevar a cabo el análisis estadístico de la base de datos DENUE, se seleccionaron tres variables que son sustanciales para dar continuidad al movimiento: actividad económica, número de personas (agremiados) y municipio. Las medidas a obtener son descriptivas centrales: Moda, se eligió valor unimodal. Después se calcularon las frecuencias relativas (1):

$$n_i = \frac{f_i}{N} \tag{1}$$

Donde:

- n_i = porcentaje respecto al total
- N = el total de observaciones para cada una de las variables y
- F_i = las veces que se repite una característica de cada variable

Con el resultado se reunió por porcentajes para presentar en Figuras de pastel y por último se reagrupó información para describir los valores máximos de la serie. Investigación documental y de campo, entre la semanas del 16 de enero al 21 de marzo de 2015, se realizó una búsqueda de información bibliográfica con análisis de información de gabinetes y búsquedas de información electrónica en la red de los sistemas cooperativos, búsqueda en los sitios de información en línea como son INEGI, SAT, SAGARPA y el DENUE Interactivo 2015. También listados de cooperativas operando a nivel nacional en las diferentes instituciones gubernamentales que proporcionen información segura sobre las cooperativas existentes en el estado, con lo que se pudo delimitar diferentes rubros y sectores en los cuales se puede categorizar a las cooperativas existentes Entrevistas a actores clave, este apartado contiene tanto el diseño de la entrevista como la lista de actores clave y sus características. En la Tabla 2, se puede observar el diseño de la entrevista semiestructurada que se aplicó a los actores clave. Forma parte de los instrumentos centrales de investigación.

Tabla 2: Entrevista Semiestructurada

Tema Central	las Cooperativas en Quintana Roo
Subtemas	Relación con las cooperativas Conocimiento e importancia del movimiento Conocimiento de registro y padrón de cooperativas

En esta Tabla 2, puede observarse el tema central y los subtemas, en la primera columna y su descripción aparece en la segunda columna. A los actores a quienes se aplicó la entrevista se les pregunta sobre los temas centrales y se les permite hablar con libertad, tratando de reorientar la plática en caso de cambio de tema. La relación con las cooperativas a para ubicar la importancia del actor en el contexto de la investigación. Como subtemas dentro de la entrevista se llega hasta el conocimiento de un padrón donde estén los datos de todas como está establecido en los principios doctrinarios cooperativistas. Fuente elaboración propia.

Tabla 3: Actores Clave

Mtro. Arturo Caballero Rodríguez	Subsecretario de Desarrollo Económico del Estado de Quintana Roo	18/03/2015, 11:00 Hrs/ Universidad del Caribe
Lic. Eduardo Jesús Marzuca Ferreyro	Delegado del Instituto Nacional de la Economía Social Instituto Nacional de la Economía Social INAES INAES en Quintana Roo	23/03/2015, 13:00 hrs/ Oficina del INAES Chetumal, Teléfono
Lic. Salvador Torres Cisneros	Presidente del Consejo Superior del Cooperativismo	23/03/2015, 15:00 hrs/ CONSUCOOP, Teléfono

En esta Tabla 3, pueden observarse tres columnas, en la primera el nombre del entrevistado, que corresponde a personal que trabaja en dependencias de gobierno con alguna relación a la economía social, son quienes tienen conocimiento de la existencia y ubicación de la información; en la segunda el cargo o puesto que ocupa y la dependencia, que el caso del tercer actor es directamente relacionado con el movimiento y en la tercera, la información del punto de encuentro donde se realizó la entrevista. Algunas fueron telefónicas quedando la oportunidad, para investigaciones futuras de acudir a las instituciones. Fuente elaboración propia.

La selección de actores se realizó cumpliendo con las características del movimiento cooperativista que contempla organizaciones que agrupan cooperativas, políticas públicas puestas en marcha y encargados de creación y asiento de información, o bien que la ley general de cooperativas menciona como tal, los resultados de la selección pueden verse en la Tabla 3. A continuación se describe la forma en la que se llevó a cabo el análisis estadístico de la base de datos, que se encontró con información la del DENUE.

RESULTADOS

Los resultados se presentan de acuerdo a los objetivos planteados en la metodología. Se inicia la descripción de base de datos y el análisis estadístico, comprendido en el objetivo general y en los objetivos particulares primero y segundo, para remarcar la situación que se tiene hasta el momento del padrón de cooperativas. Después se describen los resultados tanto de la investigación documental y de campo como de las entrevistas hechas a actores clave, planteados en el objetivo particular tres.

Descripción de la Base de Datos

Información DENUE. La base de datos se conforma de nueve aspectos informativos de cada cooperativa, puede verse en la Tabla 4; más tres columnas de control de manejo que sirve para seguir alimentando de la base ya contenida en el DENUE. Esta información, está en la Tabla 5.

Tabla 4: Aspectos Informativos de las Cooperativas

Actividad Económica	Tamaño del Establecimiento	Municipio	Nombre del Representante	Empresa	Razón Social	Dirección	Correo Electrónico	Teléfono
---------------------	----------------------------	-----------	--------------------------	---------	--------------	-----------	--------------------	----------

En esta Tabla 4, se muestran las nueve columnas con datos informativos de las cooperativas, la primera registra el giro de la empresa, la segunda el tamaño, la tercera el municipio dentro del estado de Quintana Roo, la cuarta el nombre del representante, la quinta el nombre comercial que utilizan la sexta la razón social con la que están registradas en el Sistema Tributario del país. Las últimas tres columnas representan los medios de localización. Las columnas/celdas que están en blanco son sólo para representar los espacios donde va la información. Fuente: elaboración propia con datos de DENUE

Aspectos informativos contenidos en la Tabla 4: Actividad Económica, este aspecto contiene el sector y giro de actividad. Tamaño del establecimiento, contiene una clasificación por número de personas que son socias: de 0 a 25, de 26 a 50, de 51 a 75, de 76 a 100 y más de 100 personas. Municipio, corresponde a la ubicación territorial. Nombre del representante, esta información se considera relevante ya que a pesar de la democratización, los representantes son los que autorizan otorgar información. Empresa, el nombre con el que son conocidas socialmente. Razón social, el nombre con el que se dan de alta ante el Sistema Tributario del país. Dirección, la ubicación de sus oficinas. Correo Electrónico, el contacto para hacer citas o pedir información, de no estar en la ciudad donde se elabora investigación. Teléfono: de ubicación y contacto.

Tabla 5: Aspectos de Control y Alimentación de la Base de Datos

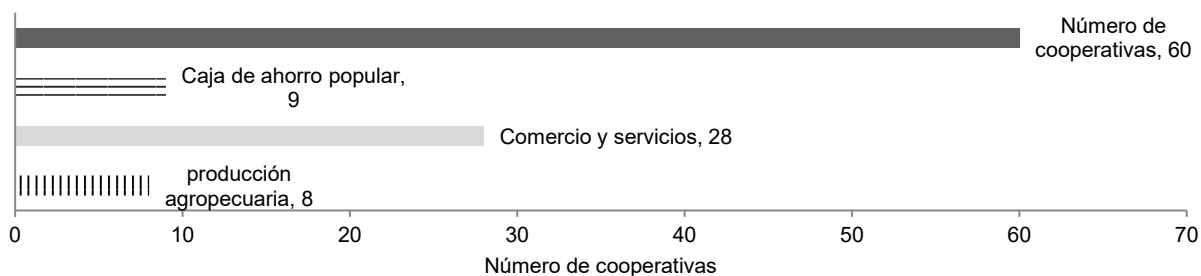
Folio	Llamada o visita realizada	En cuesta aplicada
<p><i>En la Tabla 5. Se muestran tres columnas de control, en la primera el folio que se le asigna a cada una de las cooperativas, éste es indispensable para manejo de la base de datos, sobre todo porque se pretende que la información esté en continuo cambio y alimentación, también ayuda a relacionar documentos impresos son electrónicos. En la segunda un número codificador es asignado para dar seguimiento y en la tercera si la encuesta del movimiento ya ha sido elaborada se captura y se crea un archivo diferente para captura de la encuesta. Las celda en blanco son para denotar el espacio de información. Fuente: elaboración propia con datos DENUE.</i></p>		

Aspectos de control y alimentación de la base de datos Tabla 5: Folio, número que se le asigna a cada cooperativa en la base de datos y en los documentos impresos para dar seguimiento. Llamada o visita realizada, la construcción de la base de datos inicia con datos del DENUE, dado que ésta base no está completa se hace una llamada telefónica para complementar datos y seguir recuperando información sobre el padrón. En caso de no tener respuesta se hace una visita con la dirección otorgada. Encuesta aplicada. Aunque este aspectos es para dar seguimiento a la situación del movimiento cooperativista, se codifica el estatus de aplicación de una encuesta construida con la finalidad de saber si estas unidades económicas llevan a la práctica los principios y valores de la ACI. Este apartado da pie otra investigación sobre el movimiento.

Análisis Estadístico del Padrón

Las variables analizadas fueron tres: actividad económica, número de personas, y cooperativas por municipio del estado. De cada uno se obtuvo la frecuencia y se representó en forma de barras o pastel. En la Figura 3, se muestran cuatro categorías, tres corresponden a las actividades que agrupan más cooperativas y una más que muestra el número de unidades no especificadas N/E, es la razón por la que sólo es el inicio de la base de datos y que será completada de manera permanente. Las de comercio y servicio agrupan más unidades con una frecuencia de 28. Esto no significa que no existan otras pero no están dadas de alta de manera formal.

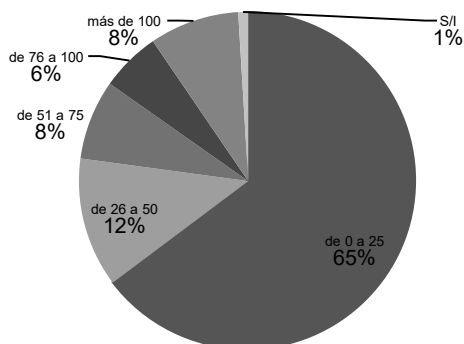
Figura 3: Actividad Económica



La Figura 3. Se compone de tres actividades y un rubro sin información al que se le da seguimiento para enriquecer la base de datos. Se observa que la actividad económica con mayor frecuencia es la de comercio y servicios con 28 de 105 unidades. Se muestran las cuatro categorías, tres corresponden a las actividades que agrupan más cooperativas y una más que muestra el número de unidades no especificadas N/E, es la razón por la que sólo es el inicio de la base de datos y que será completada de manera permanente. Las de caja de ahorro popular son sólo 9 y las agropecuarias son 8, que según registros de entrevistas suman más pero no están en el sistema DENUE.

La segunda variable seleccionada es el tamaño del establecimiento, que se representa en la Figura 4. En esta Figura 4, se presentan cinco estratos conformados para agrupar al número de personas, la frecuencia mayor se encuentra en las que tienen 25 agremiados o menos, con el 65%. El uno por ciento de las observaciones de la base de datos aparece sin información. Los otros estratos están conformados cada 25 personas y tienen un porcentaje menor al 10%.

Figura 4: Número de Personas Por Cooperativa



En esta Figura 4, se presentan cinco estratos conformados para agrupar al número de personas, la frecuencia mayor se encuentra en las que tienen 25 agremiados o menos, con el 65%. El uno por ciento de las observaciones de la base de datos aparece sin información. Los otros estratos están conformados cada 25 personas y tienen un porcentaje menor al 10%. El estado de Quintana Roo, no presenta grandes cooperativas casi todas son menores 25 socios. El valor mayor que se presenta es de una cooperativa de casi 800 socios y es de transporte aunque sólo se visualiza en la base de datos.

Figura 5 está compuesta del porcentaje de cooperativas de cada uno de los diez municipios de conforman el estado de Quintana Roo, del total de 105 unidades registradas en la base de datos. El municipio que más cooperativas agrupa es Othón P. Blanco con el 29 %, El siguiente es el municipio de Benito Juárez con 19 % y junto con Solidaridad, Cozumel, Tulum e Isla Mujeres suman el 33%, una suma mucho menor a la presentada en el sur y centro del estado. Es claro que el fomento al movimiento se da en el sur del estado donde predominan actividades forestales y agropecuarias. El uno por ciento no registra información.

Figura 5: Cooperativas Por Municipio

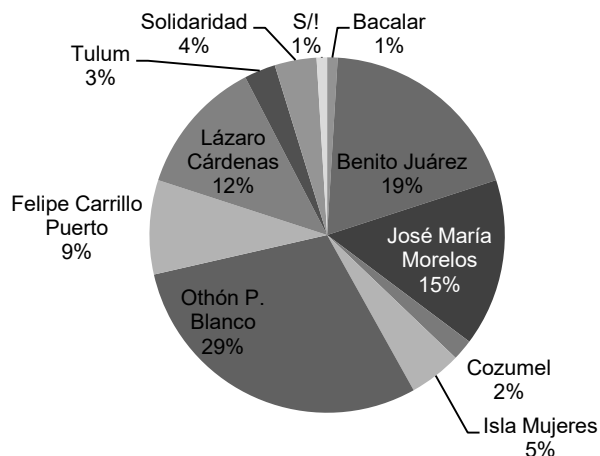


Figura 5. Está compuesta del porcentaje de cooperativas de cada uno de los diez municipios de conforman el estado de Quintana Roo, del total de 105 unidades registradas en la base de datos. El municipio que más cooperativas agrupa es Othón P. Blanco con el 29 %, El siguiente es el municipio de Benito Juárez con 19 % y junto con Solidaridad, Cozumel, Tulum e Isla Mujeres suman el 33%, una suma mucho menor a la presentada en el sur y centro del estado. Es claro que el fomento al movimiento se da en el sur del estado donde predominan actividades forestales y agropecuarias. El uno por ciento no registra información.

El nombre del representante y comercial de la Empresa, la Razón social y la Dirección, no son analizadas estadísticamente por no ser relevante para la investigación, sin embargo son datos determinantes para el movimiento por lo que se trabaja permanentemente en actualizarlos. Sobre el Correo Electrónico y Teléfono, el 28 % de las cooperativas registradas no cuentan con ninguno de estos datos por lo que el trabajo de contacto es más complicado para darle seguimiento al movimiento o tomarlas como caso de estudio, la estrategia que se seguirá en investigaciones futuras es la visita in situ.

Investigación Documental y de Campo

Se realizaron múltiples exploraciones para encontrar fuentes fidedignas sobre el padrón con los datos de empresas cooperativas en el estado de Quintana Roo, no existe uno como tal, se está rescatando dicha información y se crea una base de datos de uso general y público para la población que requiera ésta información en un futuro. Combinación DENUE - SIEM, (Sistema de Información de Empresas en México) se está utilizando para crear el padrón. Tampoco se encuentra mucha información relacionada con las cooperativas, o bien su modo operativa. La creación de la base de datos contempla verificar una a una las instituciones constituidas de esta forma.

Entrevistas a Actores Clave-Sobre Bancos de Datos

Arturo Caballero Rodríguez, 2015: “La ley de sociedades cooperativas indica que los depositarios de la información básica, de la existencia de estas cooperativas, debe de estar en resguardo de la Secretaría de Desarrollo Económico”, ..., “Existen sistemas cooperativos como el chiclero en la región, el maderero y el pesquero, que los más organizados son los chicleros quienes exportan sus productos al extranjero aunque reconoce que el esplendor chiclero ya pasó hace varias décadas”. Se le pregunta si existe un padrón estatal de cooperativistas a lo que responde: “Quienes poseen la información son los responsables de los sistemas de cooperativas ellos cuentan con esa información”. Considera que para el gobierno del Estado sería importante contar con el banco de datos de todos los socios cooperativos, que en general solo se trata con los líderes de las cooperativas. Reconoce que las cooperativas que tienen mayor desarrollo son las Chiclera, Pesquera y forestal y establece que si se quiere tienen mayor información de alguna de ellas se deberá acudir con el consorcio cooperativo chiclero quienes cuentan con toda la información de sus agremiados.

Eduardo Jesús Marzuca Ferreyro, 2015: “No existe un padrón de cooperativas en el estado ya que hay grupos que sin estar ante notario se constituyen y es imposible tener conocimiento de su actividad”,..., “Entre sus funciones está el cumplimiento del párrafo 25 de la constitución, que atiende a agrupaciones de la economía social por niveles, ya sea unidades económicas productivas y sus agrupaciones como por ejemplo las federaciones”. Por último nos habló de la realización del Encuentro Estatal en Bacalar el pasado mes de febrero de 2015, el tema central fue la exposición de beneficiarios de la experiencia que tuvieron al acercarse al INAES.

Salvador Torres Cisneros, 2015: “No cuenta con una base de datos de las cooperativas del país, cuentan con listados de cooperativas en COSUCOOP, la gran mayoría las cooperativas de la que tienen mayor control son aquellas que realizan actividades financieras. La variedad de organismos que existen desarrollados bajo esta figura legal es extenso, por lo que se considera importante contar los datos de cuantos son, quienes son y a que se dedican ya que por lo comentado anteriormente, estas unidades económicas pueden ser detonadores del desarrollo local, en Quintana Roo.

Juan Domínguez Coordinador general del Instituto Nacional de la Economía Social INAES: “No hay un desarrollo real de este modelo de negocios”. Dificultades de crédito y ausencia de política pública. ..., “No hay un desarrollo real de este modelo de negocios” Dificultades de crédito tanto público como privado y ausencia de política pública. En México operan Aproximadamente 15,000 cooperativas en su mayoría de consumo y producción y participan 5 millones de personas según Fondo de Desarrollo Social

Recuento y Trascendencia: Situación del Padrón de Cooperativas del Estado de Quintana Roo

Se pudo determinar después de una búsqueda exhaustiva que no existe una base de datos que ofrezca información sobre Cooperativas afiliadas en el estado de Quintana Roo, en los 10 municipios del estado. Por lo que se inició la elaboración de una base de datos que determine y clasifique las cooperativas en Quintana Roo por sector, rubro, número de colaboradores, constitución ante el SAT y algún contacto que

pueda validar dicha información. Esto se realizó con el fin de determinar cuáles serían aptas para una siguiente investigación y qué establecimientos estarían dispuestos a contestar una encuesta sobre su forma de organización con información actual y seria de cada cooperativa. Hasta el momento se han investigado y clasificado 105 cooperativas a lo largo del estado. El padrón es una herramienta dinámica, que inicia con esta base pero que será alimentada periódicamente a través de la consulta de fuentes que se irán incorporando en la medida en que surjan pistas. Está vinculada a la página de la Universidad del Caribe, como medio de difusión que fomenta el movimiento, incorporando a Quintana Roo a través de esta herramienta. De acuerdo a las entrevistas realizadas si se quiere más información hay que ir por gremio, su registro no es como las empresas comerciales

Sobre el Movimiento

A pesar del abandono del movimiento cooperativista en los noventa y en el dos mil, en 2009 se aprueba la Ley de Fomento Cooperativo. Se continúa con FONAES, Programa de Coinversión Social y Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros y el Instituto Mexicano del Desarrollo Cooperativo (autónomo) 1996. En el país se registran organismos que continúan con el movimiento, se encontraron organizaciones en tres niveles: Organizaciones productivas, agrupadoras y bancarias. Las productivas son las individuales. Entre las agrupadoras se identificaron: Sociedad cooperativa de Asesores para el Avance social, desde 1990 con la sociedad civil, Red Nacional de Investigadores y Educadores en Cooperativismo y Economía Solidaria, Instituto Nacional de la Economía Social, INAES; Secretaría de Economía/Desarrollo Social. Sobre las bancarias, sólo funcionan como segundo piso.

No existe un banco de información disponible de las sociedades cooperativas, se identifica que las sociedades cooperativas más organizadas son las de ahorro y préstamo; son de las que se obtiene mayor información, por ser las de mayores regulaciones gubernamentales existentes para su operación ya que dependen de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para que sean autorizadas sus operaciones. (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2014). En Quintana Roo, se registra un Movimiento cooperativista emprendedores por Quintana Roo. El INAES es el Instituto Nacional de la Economía social, es una parte de la Secretaría de Economía que fomenta el trabajo productivo, principalmente en actividades ligadas al sector primario, surge a raíz del cambio de ley en mayo de 2012 en donde el FONAES, pasa a ser el INAES. Lo que resalta es que en lugar de ser un simple fondo ahora es todo un instituto. Atiende a 20 diferentes tipos de OSSE (Organizaciones del Sector Social de la Economía). Cuenta con un catálogo clasificador de actividades económicas pero no de unidades por sector y por tipo de organización, (*Eduardo Jesús Marzuca Ferreyro, 2015*)

Por parte de la academia, hay un grado de reconocimiento de la importancia de las sociedades cooperativas en el desarrollo económico. Razón por la que en la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México, 2007) crea una propuesta de planes de estudio para una licenciatura en economía social y cooperativismo, la cual por cuestiones política aun no opera. Se agrega al movimiento cooperativista, la inclusión de licenciaturas y tópicos en la en las asignaturas de los programas en negocios. Licenciatura en Economía social y Cooperativismo de la UNAM: Conjunto IV. Economía Social. Aborda el análisis de la economía social desde la perspectiva del humanismo, las ciencias sociales y conductas cooperativas. Consta de las siguientes asignaturas: Economía Social y Solidaria, Historia y Estructura Económica Mundial, Historia Económica y Estructura Socioeconómica de México, Historia del Cooperativismo, Geografía Económica y Desarrollo Sustentable, Filosofía y Ética de los negocios, Sociología, Antropología Social, Psicología Social, Organismos y Prácticas de Cooperación Internacional, Gestión y Administración de las Organizaciones Sociales, Desarrollo Económico, Político y Social de México, y Comunicación y Conductas Cooperativas

Transferencia de Resultados a Otras Situaciones

La creación del padrón de unidades cooperativas a partir del análisis de registros en base de datos existentes en el estado de Quintana Roo y complementado con entrevistas a los actores clave, permite medir la contribución de estas formas organizacionales a la economía social, el mismo padrón es posible utilizarlo para ejidos y sociedades mutualistas que si bien son otra forma de organización comparten los principios de solidaridad y de beneficio al hombre.

Aspectos Para Futuras Investigaciones

Los aspectos principales a considerar es la actividad operativa que desarrollan estas entidades en el estado, básicamente aquellas que en el levantamiento de información de este estudio no especificaron su actividad principal; otros aspectos a utilizar es la conformación de sus estatutos legales y el cumplimiento de éstos, revisando que sean de beneficio para sus agremiados como lo indica la característica principal de las cooperativas. De esta forma se cumple el propósito de esta primera etapa del estudio de las entidades cooperativas en el estado y que fomentarán los estudios futuros al respecto. Igualmente la presente investigación será el referente y la base de futuras investigaciones, al tener identificadas y clasificadas estas unidades económicas, ya que se podrán medir de forma básica, su impacto en la sociedad, en su sector, su longevidad, su decesos, su consumo de recursos y productividad entre otros, aunado a lo anterior se contará con una base de datos que proporcione la información básica para la construcción de políticas públicas que contribuya con el desarrollo de la región y de los sectores menos favorecidos. Los investigadores que participen en las líneas del conocimiento relacionado con cooperativas o acciones cooperativistas encontrarán en las bases de datos que arrojara la presente, una herramienta para analizar y comparar con sus investigaciones.

CONCLUSIONES

Esta creación sirve para fomentar, facilitar y posibilitar a futuro el estudio de estas entidades que pudiesen tener impacto en el desarrollo estatal. La aportación principal es un padrón de entidades cuya constitución legal y funcional las define como cooperativas. Obstaculiza su formación y funcionamiento, la falta de conocimiento de la forma de operación debido al abandono de la doctrina tanto por productores de todos los sectores económicos como de la banca, el gobierno y la academia. Esto se refleja en la dificultad de acceso al crédito, la falta de fomento en programas y crédito público y en el abandono de los programas de estudio de las universidades. Con un rezago respecto a los otros países latinoamericanos. Las agrupaciones más organizadas son las que necesitan serlo por ley no por avance del movimiento. Las reuniones y adhesiones no se realizan con periodicidad permanente. La búsqueda y construcción del padrón continúa. La siguiente etapa contempla dos acciones: revisar listas de agrupaciones por actividad económica y visitar y encuestar a las presentadas en este documento. La primera suma unidades en la base, la segunda las estudia a profundidad. Se concluye sobre la actividad económica predominante que aunque el movimiento cooperativista inicia y fomenta las actividades productivas, el auge en el turismo ha hecho proliferar unidades dedicadas al comercio y los servicios que para operar necesitan estar formalizadas y registradas, razón por la que están en la base original. Para reforzar esta estadística en futuras investigaciones se contempla la visita a gremios por sector productivo. Durante esta investigación sólo se revisó la base de datos de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca pero no especifica el tipo de unidad comercial, dando pauta para continuar con visitas y aplicar entrevistas. Se observa en el número de personas por cooperativas que son en mayoría pequeñas organizaciones con menos de 25 socios o agremiados. Sólo el 8 % es mayor a 100 personas. Se ubican en la parte sur del estado, esto por corresponder al tipo de actividad que ahí se realiza ya que en el norte donde se concentra la actividad turística, son más las empresas con gran capital internacional que operan y aun no hay cabida para el incremento de cooperativas. El movimiento como tal no existe en el estado, la doctrina y la agrupación se ha abandonado, así que este

primer intento por reagrupar ideas, organizaciones e información se suma al avance de otras instituciones como la UNAM y otras instituciones nacionales e internacionales, que lo han hecho con anterioridad.

REFERENCIA

Acosta María Cristina y Jesús Eleuterio Castreje Suárez (2008). "El rol de la gestión en las entidades cooperativas y los dilemas que presenta la instrumentación de su control efectivo". *V encuentro de investigadores latinoamericanos de cooperativismo*. Sao Paulo, Brasil pp. 35-50.

Acosta, M. C., Levin, A., & Verbeke. (2013). El Sector Cooperativo en Argentina en la última década. 21, 27-39.

Alianza Cooperativa Internacional, (20 de julio de 2012). *Principios y valores cooperativistas*. Obtenido de Alianza Cooperativa Internacional : HYPERLINK "<http://www.ica.coop/es/>" www.ica.coop/es/

Arzadun, P. (Octubre de 2011). Globalización económica y cooperativismo. Estudio empírico sobre el sector cooperativo argentino. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa* (72), 215-235.

Barney J. (1995). "Looking inside for competitive advantage". *Academy of management executive*, vol. 9 núm. 4 pp.49-60

Braverman, Harry (1987). Trabajo y capital monopolista. *La degradación del trabajo en el siglo XX*. Nuestro Tiempo SA. México pp.485

Cámara De Diputados DEL H. Congreso De La Unión. (13 de 08 de 2009). Ley General DE Sociedades Cooperativas. *Ley General De Sociedades Cooperativas*. México, Distrito Federal, México: Diario Oficial de la Federación.

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, "Contexto nacional", en *Fomento Cooperativo* [Actualización: 30 de mayo de 2006], en HYPERLINK "<http://www.diputados.gob.mx/cesop/>" www.diputados.gob.mx/cesop/

Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (27 de Enero de 2014). *Comisión Nacional Bancaria y de Valores*. Recuperado el 18 de Marzo de 2015, de Comisión Nacional Bancaria y de Valores: <http://www.cnbv.gob.mx/PRENSA/Paginas/Boletines-de-Prensa.aspx>

F.Gutierrez, & S.Sosa. (Diciembre de 2014). Organizaciones Sociales Productivas en el Mercado Global del Café: Caso sociedad Coopertiva Agrícoal Regional. (G. Eumed.net, Ed.) *Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y Social*(17).

Garcia, C. G. (Noviembre de 2011). *Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas*. Recuperado el 19 de Marzo de 2015, de Colegio de Posgraduados: http://www.biblio.colpos.mx:8080/jspui/bitstream/handle/10521/635/Garcia_Gallo_C_MC_Desarrollo_Rural_2011.pdf?sequence=1

Gutierrez, F., Sosa, S., & Carrillo, M. (2014). Capital Social Y Acompañamiento Comunitario Como Estrategias De Desarrollo Local: El Caso De La Unión De Cooperativas Tosepan Tititaniske En La Sierra Norte Del Estado De Puebla, México. *Observatorio iberoamericano del desarrollo y la economía social*, 1-18.

INEGI, (2012). *Anuario Estadístico Del Quintana Roo*

Inostroza Fernández, Luis. (1989). *Movimiento cooperativista internacional. Cooperativismo y sector social en México*. Méxioco: UAM.

Rodriguez, A. C. (16 de Marzo de 2015). *Las cooperativas en Quintana Roo*. (D. M. Olivares, Entrevistador) Prieto J.A. (2001). “La participación de los socios en los procesos de producción y distribución de la sociedad cooperativa. Los socios-consumidores de bienes y servicios. En: Moyano

Fuentes J. (ccord.) La sociedad cooperativa: un análisis de sus características societarias y empresariales. Jaén: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén. pp 164-181

Pozuelo J., Carmona P. y Martinez J. (2012). Las sociedades cooperativas y las empresas capitalistas en la comunidad Valenciana: análisis comparado de su estructura económica y financiera. CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa No. 74, oct. pp 117-147.

Pedrosa, C. y Hernandez, M.J. (2011). *¿Cómo aplican las sociedades cooperativas de éxito los principios cooperativos? El caso del grupo Hojiblanca*, CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa No. 72, oct. pp 157-185.

Rojas Coria , Rosendo, (1982). *Tratado de Cooperativismo Mexicano*. Fondo de Cultura Económica, México.

Reyes, Díaz Eduardo. (2009) *Historia de las sociedades cooperativas del territorio federal de Quintana Roo (1934-1974)*. Tesis UQROO, Chetumal, Quintana Roo.

ONU, (2012), “2012 año internacional de las cooperativas” Fecha de consulta Miércoles, 8 de mayo <http://www.un.org/es/events/coopsyear/index.shtml>

Universidad Nacional Autónoma de México. (2007). *Propuesta de Licenciatura En Economía Social Y Cooperativismo*. Recuperado el 17 de Marzo de 2015, de Facultad De Economía: http://www.economia.unam.mx/reforma/proplan/eco_soc/ecosoc.pdf

BIOGRAFÍA

Rosiluz Ceballos Povedano, Universidad del Caribe. Profesora Investigadora de Tiempo Completo del Departamento de Economía y Negocios. Doctora en Estudios Organizacionales. Perfil PROMEP. Proyectos de Investigación sobre organizaciones de Economía Social y Pequeñas Empresas en Quintana Roo. Contacto: SM 78, Mza. 1, Lote 1 Esq. Fracc. Tabachines. Cancún Quintana Roo México. C.P. 77528 Tel. 01 99 88814400 ext. 1220 ó 1227; www.unicaribe.edu.mx; rceballos@ucaribe.edu.mx

Miguel Ángel Olivares Urbina, Universidad del Caribe. Profesor Investigador de Tiempo Completo del Departamento de Economía y Negocios. Doctor en Desarrollo Económico. Perfil PROMEP, miembro del S.N.I. Proyectos de Investigación sobre Desarrollo Sustentable y Pequeñas Empresas en Quintana Roo. Contacto: SM 78, Mza. 1, Lote 1 Esq. Fracc. Tabachines. Cancún Quintana Roo México. C.P. 77528 Tel. 01 99 88814400 ext. 1227; www.unicaribe.edu.mx; maolivares@ucaribe.edu.mx

Abelardo Castillo Galeana, Universidad del Caribe. Profesor Investigador de Tiempo Completo del Departamento de Economía y Negocios. Doctor en Finanzas. Perfil PROMEP, Proyectos de Investigación sobre Financiamiento bursátil y Pequeñas Empresas en Quintana Roo. Contacto: SM 78, Mza. 1, Lote 1 Esq. Fracc. Tabachines. Cancún Quintana Roo México. C.P. 77528 Tel. 01 99 88814400 ext. 1227; www.unicaribe.edu.mx; acastillo@ucaribe.edu.mx

